

Recomendaciones para las consultas de medicina privada ante el Coronavirus



Ante la situación originada por el COVID-19 y la rapidez de la evolución de los hechos, no habiendo sido las consultas privadas objeto de ninguna instrucción específica por parte de nuestras autoridades sanitarias, de acuerdo con el CACM, el Colegio traslada las siguientes consideraciones:

1. Los profesionales de la medicina privada seguirán ejerciendo su actividad, atendiendo siempre a las recomendaciones generales emitidas en materia de prevención y cuidados de la salud.
2. Recomendamos a los pacientes que solo acudan a las consultas en caso de urgencia o por motivos que se consideren importantes e ineludibles.
3. Siguiendo las recomendaciones recibidas, todos los médicos, deberán atender a sus pacientes con guantes y mascarilla quirúrgica. Al finalizar la consulta éstas se desecharán, al igual que se deberá hacer, inmediatamente, después de un caso sospechoso. Las mascarillas no pueden ni deben esterilizarse.
4. El instrumental, fonendoscopio, el pulsioxímetro o cualquier otro tipo de material de diagnóstico que haya sido utilizado se desinfectará de manera óptima con soluciones específicas o simplemente con alcohol.
5. Se deberá reforzar la limpieza de los espacios de trabajo, consultas y salas de espera o cualquier elemento que pueda haber estado en contacto con los pacientes o sus acompañantes.
6. Es IMPERATIVO lavarse las manos después de cada visita, consulta o entrevista, con agua y jabón, solución hidro-alcohólica o cualquier otro desinfectante específico.